



**RE: 2024ER42817// SOLICITUD// PERSONERÍA BOGOTÁ// LUIS CARLOS BALLÉN ROJAS//
INFORME EVALUACIÓN METAS SECTOR SALUD PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL**

Desde Nohora Cecilia, Bonilla Valencia <NCBonilla@saludcapital.gov.co>

Fecha Mié 2024-12-11 09:22

Para Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>

CC Geiser Zoraida, Bejarano Roldan <GZBejarano@saludcapital.gov.co>; Luz Marina, Galindo Caro <LMGalindo@saludcapital.gov.co>

Yamid buenos días

El análisis pedido sobre objetivo 2, en la meta 1 del proyecto 7919 ya fue adjuntado al Drive de respuestas.

Cordialmente,



Nohora Bonilla Valencia
Dirección de Planeación Sectorial
Secretaría Distrital de Salud
Edificio Administrativo Piso 3
Cra. 32 No. 12 - 81 Bogotá

De: Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2024 10:39

Para: SDS, Organismosdecontrolpublico <Organismosdecontrolpublico@saludcapital.gov.co>; Alexa Lilian, Acero Reyes <ALAcero@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Juan Guillermo, Correa Garcia <JGCorrea@saludcapital.gov.co>; Juan Francisco, Ordoñez Cepeda <JFOrdonez@saludcapital.gov.co>; Nohora Cecilia, Bonilla Valencia <NCBonilla@saludcapital.gov.co>; Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>; Laura Juliana, Castrillon Molina <LJCastrillon@saludcapital.gov.co>; Javier Alonso, Alvarado Lopez <JAAAlvarado@saludcapital.gov.co>; David Leonardo, Lopez Suescun <DLLopez@saludcapital.gov.co>; Alejandro Mario, Rico Nieves <AMRico@saludcapital.gov.co>; Deisy Paola, Pulido Moreno <DPPulido@saludcapital.gov.co>; Salome, Valencia Aguirre <S1Valencia@saludcapital.gov.co>

Cc: Diana Alexa, Forero Motta <DAForero@saludcapital.gov.co>; Jairo Alonso, Rivera Cruz <JARivera@saludcapital.gov.co>; Geiser Zoraida, Bejarano Roldan <GZBejarano@saludcapital.gov.co>; Luz Marina, Galindo Caro <LMGalindo@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>

Asunto: Re: 2024ER42817// SOLICITUD// PERSONERÍA BOGOTÁ// LUIS CARLOS BALLÉN ROJAS// INFORME EVALUACIÓN METAS SECTOR SALUD PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Cordial saludo,

Solicitamos amablemente el apoyo de las diferentes dependencias y gerentes de los proyectos para dar respuesta a la solicitud, ya que hay elementos muy específicos que son de conocimiento de estos mismos. De igual forma, se solicita revisar las Conclusiones de los objetivos específicos en el documento adjunto (págs. 116 - 123).

Conclusiones del objetivo específico 1.

Subsecretaría de Salud Pública [@Sandra Lorena, Botero Montes](#) :

Tabla 22. Metas Sector Salud PDD. 2020-2024 - Cumplimiento $\leq 40\%$

No. Propósito	Nombre Propósito PDD	No. Programa	Nombre Programa	Logro de ciudad	No. Meta Sectorial	Nombre Meta sectorial	RESULTADO PDD 2020-2024
1	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	10	Salud para la vida y el bienestar	Completar la implementación de un modelo de salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud	80	A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	0,00
		11	Salud y bienestar para los niños y niñas	Completar la implementación de un modelo de salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial que aporte a la modificación de los determinantes sociales de la salud	83	A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100,000 en < de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	0,00
2	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	35	Manejo y prevención de contaminación	Reducir la contaminación ambiental atmosférica, visual y auditiva y el impacto en morbilidad y mortalidad por esos factores.	263	A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	5,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados en el Anexo 1. Metas Sector Salud – PDD-2020-2024 (información recabada en las fuentes relacionadas en el numeral 6.1.1 “Cumplimiento de las Metas del Sector Salud en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024” del presente informe).

Subsecretaría Corporativa [@Laura Juliana, Castrillon Molina](#) y Subsecretaría de Planeación - CDEIS [@Juan Francisco, Ordoñez Cepeda](#) [@Salome, Valencia Aguirre](#)

Por otro lado, 2 metas se encuentran en el rango medio (**Amarillo**, con un cumplimiento entre 40% y 90%), lo que indica que, si bien se lograron ciertos avances, no fueron suficientes para dar cumplimiento a los propósitos planteados por la administración anterior.

Tabla 23. Metas Sector Salud PDD. 2020-2024 - Cumplimiento entre 40% y 90%

No. Propósito	Nombre Propósito PDD	No. Programa	Nombre Programa	Logro de ciudad	No. Meta Sectorial	Nombre Meta sectorial	RESULTADO PDD 2020-2024
5	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	56	Gestión Pública Efectiva	Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local	477	A 2024, avanzar en la dignificación laboral del talento humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1) dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40 % de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3.806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud.	65,10
					543	Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	88,19

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos presentados en el Anexo 1. Metas Sector Salud – PDD-2020-2024 (Información recabada en las fuentes relacionadas en el numeral 6.1.1 “Cumplimiento de las Metas del Sector Salud en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024” del presente informe).

Conclusiones del objetivo específico 2. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

- El análisis realizado a la meta 1 del proyecto “Generación de capacidades para la creación del centro de desarrollo tecnológico de producción de biológicos” (Dirección de Planeación Sectorial - [@Nohora Cecilia, Bonilla Valencia](#))
- La meta 5 del proyecto “Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá” Salud Pública [@Sandra Lorena, Botero Montes](#)
- La meta “A 2024 Diseñar e implementar 1 estrategia de Gobierno Abierto en Salud de Bogotá D.C. (GABO) Participación [@Deisy Paola, Pulido Moreno](#)
- Referente a la meta 17 del proyecto de inversión 7828 Salud Pública [@Sandra Lorena, Botero Montes](#)
- Conforme a la meta 1 del proyecto de inversión 7830 Salud Pública [@Sandra Lorena, Botero Montes](#)
- De acuerdo con la meta 1 del proyecto de inversión 7788, en el apartado de magnitud se identificó acumulado del 100% (1), teniendo en cuenta que la meta es diseñar 1 estrategia de transformación digital. Referente al indicador “Porcentaje de avance en la implementación de la Arquitectura Empresarial en Salud” Dirección TIC-Corporativa [@Laura Juliana, Castrillon Molina](#)
- Del Proyecto de Inversión del Sector salud No. 7835- Meta 3 Dirección

- Urgencias [@Alejandro Mario, Rico Nieves](#)
- Del Proyecto de Inversión del Sector salud No. 7831 – Meta 8, Salud Pública [@Sandra Lorena, Botero Montes](#)
 - Del Proyecto de Inversión del Sector salud No. 7833 – Meta 2, Salud Pública [@Sandra Lorena, Botero Montes](#)
 - En relación con Proyecto de Inversión del Sector salud No. 7785 - Meta 2, Dirección TIC-Corporativa [@Laura Juliana, Castrillon Molina](#)
 - Respecto del Proyecto de Inversión del Sector salud No. 7790 - Meta 4, Infraestructura [@Javier Alonso, Alvarado Lopez](#) [@David Leonardo, Lopez Suescun](#)
 - En términos generales, en relación con el proyecto 7827 y 7904, meta 4 y meta 1 respectivamente, y tras analizar las evidencias proporcionadas por la SDS Sub Aseguramiento Modelo [@Alejandro Mario, Rico Nieves](#)

Enlace cargue de las respuestas:

 [2024ER42817 LUIS CARLOS BALLÉN ROJAS](#)

Plazo: 10 de diciembre de 2024

Cordialmente,



YAMID GABRIEL LOZANO TORRES

Contratista - Profesional Especializado
Subsecretaría de Planeación y Gestión
Sectorial
Secretaría Distrital de Salud

De: SDS, Organismosdecontrolpublico <Organismosdecontrolpublico@saludcapital.gov.co>

Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 15:54

Para: Alexa Lilian, Acero Reyes <ALAcero@saludcapital.gov.co>; Liliana Sofia, Cepeda Amaris <LSCepeda@saludcapital.gov.co>; Julian Alfredo, Fernandez Niño <JAFernandez@saludcapital.gov.co>; Juan Guillermo, Correa Garcia <JGCorrea@saludcapital.gov.co>

Cc: Yamid Gabriel, Lozano Torres <YGLozano@saludcapital.gov.co>; Sandra Lorena, Botero Montes <SLBotero@saludcapital.gov.co>; Diana Alexa, Forero Motta <DAForero@saludcapital.gov.co>; Laura Juliana, Castrillon Molina <LJCastrillon@saludcapital.gov.co>

Asunto: 2024ER42817// SOLICITUD// PERSONERÍA BOGOTÁ// LUIS CARLOS BALLÉN ROJAS// INFORME EVALUACIÓN METAS SECTOR SALUD PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL

Estimados Doctores,

Por medio del presente correo me permito realizar el reparto de la solicitud del asunto, por lo anterior y como consecuencia de la naturaleza de la temática a tratar, el reparto se realiza de la siguiente manera:

Conclusiones del objetivo específico 1. (SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA, SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL Y SUBSECRETARÍA CORPORATIVA)

Conclusiones del objetivo específico 2. (SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL)

Por lo anterior y de conformidad con la Circular 048 de 2021, esta SOLICITUD-INFORME deberá tramitarse a través del uso del aplicativo OneDrive, en el cual los intervinientes tendrán a su disposición el cuestionario, el documento base para su diligenciamiento y donde deberán cargarse los anexos en la carpeta correspondiente dentro del siguiente enlace:

 [2024ER42817 LUIS CARLOS BALLÉN ROJAS](#)

Muy respetuosamente solicito confirmar, a vuelta de correo, su competencia a más tardar el día 03 de DICIEMBRE de 2024. Así mismo, solicito que los aportes sean cargados en su totalidad a más tardar el próximo 10 de DICIEMBRE de 2024 para que de manera articulada se consolide la información con el acompañamiento de el/la doctor/a [@Alexa Lilian, Acero Reyes](#) quien será el/la abogado/a titular del caso.

Cabe resaltar que, en cumplimiento de la Circular No. 18 de 2022, la respuesta al requerimiento debe ser proyectado y suscrito junto con los soportes documentales necesarios por la SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL, y de igual manera la respuesta final debe ser tramitada en el gestor documental "AgilSalud".

Agradezco su atención y colaboración,

Cordialmente,

Germán Andrés Sterling Sterling
Contratista OAJ
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Dirección: Kra 32 12-81 Piso 6 Edificio Administrativo

